

103

Bogotá D.C.

Radicación :01202877 00000007 Fecha: 29/10/2004 17:11:11
Tramite :3 PATENTES DE MODELO DE UTILIDAD
Evento :1 REGISTRO/DEPOSITO/CONCESION
Actuación :480 DESPACHO COMISORIO
Solicitante :ALCALDE DE MEDELLIN Folios:6

Señor
ALCALDE DE MEDELLIN
Alcaldía Municipal
MEDELLIN - ANTIOQUIA

REF: DESPACHO COMISORIO 5044
RESOLUCION No: 27445
FECHA No. 29/10/2004
EXPEDIENTE No. 1 202877 0 0
Tramite :3 PATENTES DE MODELO DE UTILIDAD
Evento :1 REGISTRO/DEPOSITO/CONCESION
Actuación :480 DESPACHO COMISORIO

Estimado Alcalde:

Comendidamente le solicito ordenar la notificación personal o por edicto al (la) Doctor(a) ARANGO SIERRA FERNANDO según lo previsto en los artículos 44 y 45 del Código Contencioso Administrativo, del acto administrativo adjunto, para lo cual remito el Despacho Comisorio distinguido con el número que se indica en la referencia.

La notificación de la providencia debe realizarse de preferencia al respaldo de la misma. Una vez surtido el trámite correspondiente, agradeceré ordenar la devolución a esta Dependencia de copia de la providencia junto con los anexos respectivos, procurando relacionar cada una de las resoluciones con su respectivo número de Despacho Comisorio.

(FIRMADO) DIANA VIVAS FRANCISCONI
DIANA VIVAS FRANCISCONI
Secretario General Ad-Hoc

DESPACHO COMISORIO 5044
LA SECRETARIA GENERAL AD_HOC
ALCALDE MUNICIPAL DE MEDELLIN

HACE SABER

Que esta Superintendencia ha proferido el Resolución número 27445 de fecha 29/10/2004 correpondiente al Expediente 1 202877 para notificar al Doctor(a) ARANGO SIERRA FERNANDO cuya dirección para notificaciones es: CARRERA 49 7 SUR-50 de esa ciudad.

Sirvase hacer la(s) notificación(es), de acuerdo con lo dispuesto por el Código Contencioso Administrativo.

Cumplido lo anterior, remítase a la oficina de origen.

Expedido en Bogotá D.C., a los

~~DIANA VIVAS FRANCISCONI~~

DIANA VIVAS FRANCISCONI

Al notificar favor hacerlo individualmente al respaldo de la respectiva resolución